

Durán, Marzo del 2006

Señores Accionistas
Fabrilana S.A.
Durán

Señores:

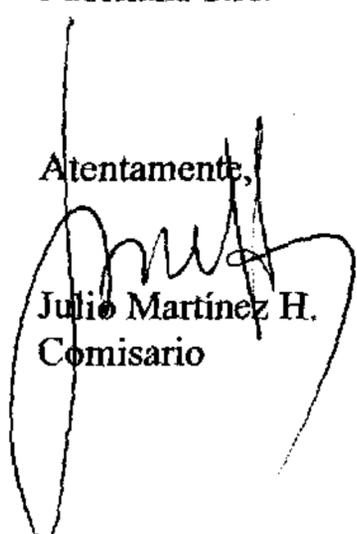
En cumplimiento de lo que dispone la Ley de Compañías vigente, en su artículo 321 y los Estatutos de la Empresa, me es grato presentar a Ustedes el presente Informe, para el que fui convocado:

Debo declarar que en el examen que he realizado puedo certificar que se han cumplido los siguientes actos:

- La contabilidad, bajo principios técnicos y legales para un adecuado control de las operaciones realizadas.
- Actos de administradores ajustados a los estatutos, directorio y Junta General.
- Controles internos sobre registros, comprobantes, libros de actas de la Compañía y una adecuada custodia y conservación de los bienes de la Empresa.

Finalmente, considero que las cifras que presentan los Estados Financieros elaborados al 31 de Diciembre del 2005, representan la real situación económica financiera de Fabrilana S.A.

Atentamente,


Julio Martínez H.
Comisario

